



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Respuesta 2 Mesa de ayuda

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

30 de septiembre de 2021, 10:51

Para: Lirit Amancay Brignardello <lirit.brignardello@ug.uchile.cl>

Estimada ;

Junto con saludar, y en respuesta a tu consulta en la mesa de ayuda:

"¡Hola! Quisiera solicitar orientación en cómo y cuándo puedo modificar mi RSH, ya que próximamente me iré a vivir solo y trabajaré para solventar mis gastos. Nunca he tenido ingresos por trabajo y creo que es un requisito para decir que vivo de manera independiente el tenerlos, pero me gustaría saber un poco más al respecto, de esa manera me puedo enfrentar con un registro actualizado para el proceso del FUAS de este año. Gracias de antemano."

Te informo que el RSH se modifica en <http://www.registrosocial.gob.cl/>, ahí puedes ingresar tus nuevos datos los cuales posteriormente serán validados por tu municipio, ellos son los encargados de este proceso en caso de tener más dudas.

Respecto al FUAS, si tu tienes asignación de Gratuidad, esta se renueva por el periodo regular de la carrera, no requieres volver a postular a FUAS.

Si tienes más dudas podemos agendar un entrevista vía meet.

Saludos,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil FACSO